

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 11** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Suministro del medicamento Fingolimod”. Expediente 860/2017.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 860/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Medicamento Fingolimod.
 - c)

LOTE N°	DENOMINACIÓN
1	FINGOLIMOD 0,5 MG. CAP. C/28

- d) CPV (referencia de nomenclatura): 33600000-6.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado” y “Diario Oficial de la Unión Europea”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 787.172,85 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE N°	BASE IMPONIBLE	I.V.A. 4%	IMPORTE TOTAL
1	342.249,07	13.689,96	355.939,03

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de marzo de 2017.
 - c) Contratista: “Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 355.939,03 euros.

LOTE N°	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	342.249,07 €	13.689,96 €	355.939,03 €



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 14 de marzo de 2017.

Madrid, a 12 de abril de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/13.035/17)

